

Managua, 25 de mayo de 2022

Licenciado
Luis Ángel Montenegro
Superintendente de Bancos
Y Otras Instituciones Financieras
Nicaragua

Presente.-

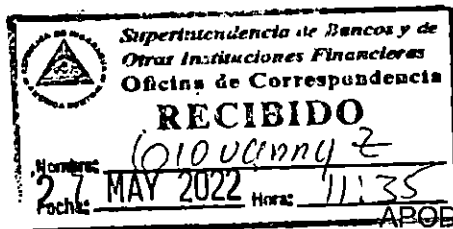
Estimado Lic. Montenegro

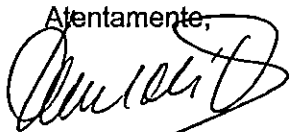
De conformidad con la regulación vigente a continuación le informamos a esta Superintendencia que en comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la clasificación de "NIAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento enfocada al sector público. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Adjunto a la presente remitimos el informe de Calificación de Riesgo

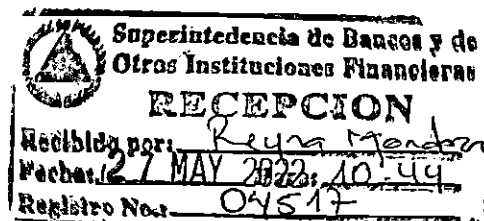
Quedando a sus órdenes para cualquier consulta.



Atentamente,


YALI MOLINA PALACIOS

APODERADO GENERAL ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL
PACIFIC CREDIT RATING S.A. DE C.V. CLASIFICADORA DE RIESGO



Adj. 7 folios
Copia 1



Sesión N° 14/2022

En Managua, Nicaragua, siendo el diecisiete día del mes de mayo de dos mil veintidós, a las quince horas, en Comité Ordinario se reunió el Comité de Clasificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgos – PCR, presidido por el señor Paúl Caro y el señor Oscar Jasauri. Inmediatamente el Presidente solicitó al Secretario del Comité dar lectura a la agenda. Encontrándose conforme se inició el debate:

El señor Alexis Figueroa, analista del caso a revisar, inició la exposición presentando la situación financiera de los Bancos del Sistema Nicaragüense. Posteriormente se pasó a discutir los resultados del análisis de **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**, con estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2021. Para finalizar la sesión se presentó la clasificación a asignar y se contestaron las consultas del Comité.

Luego de una breve deliberación por parte de los miembros del Comité, se acordó otorgar por unanimidad de todos los miembros la clasificación siguiente:

Banco Centroamericano de Integración Centroamericano (BCIE)

Fortaleza Financiera: **NI/AAA**

Perspectiva de calificación: **Estable**

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la clasificación de "NIAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento enfocada al sector público. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las quince horas y treinta minutos del día 17 del mes de mayo de dos mil veintidós.

Firma del Consejo

F 
Isaura Merino


Oscar Jasauri


Paul Caro

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No. 14/2022

Informe con EEEF auditados al 31 de diciembre de 2021

Fecha de comité: 17 de mayo de 2022

Periodicidad de actualización: Semestral

Banco Multilateral/Centroamérica

Equipo de Análisis

Alexis Figueroa
afigueroa@ratingspcr.com

Gerardo García
ggarcia@ratingspcr.com

(503) 2266-9471

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN							
Fecha de información	dic-18	jun-19	dic-19	jun-20	dic-20	jun-21	dic-21
Fecha de comité	10/06/2019	31/10/2019	12/06/2020	20/10/2020	23/06/2021	03/11/2021	17/05/2022
Fortaleza Financiera	niAAA	niAAA	niAAA	niAAA	niAAA	niAAA	niAAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la Calificación

Categoría niAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la clasificación de "niAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La calificación se fundamenta por la sólida estructura patrimonial que posee el BCIE, potenciada por las aportaciones de los países miembros y la capitalización anual; reflejado en una solidez financiera que respalda las operaciones crediticias; junto a su estatus de acreedor preferencial, que otorgan una excelente calidad a su cartera de créditos; misma que sostiene un constante crecimiento enfocada al sector público. Adicionalmente, sus fuentes de fondeo se encuentran diversificadas, permitiendo un financiamiento eficiente de sus operaciones con un bajo nivel de riesgo en plazo y monedas.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Alto nivel de capital.** El BCIE mantiene una sólida capitalización soportada por las aportaciones de sus países miembros y la retención de sus utilidades generadas, que permite mantener altos niveles en su indicador de adecuación de capital con un valor de 41% a diciembre 2021. Asimismo, el patrimonio del Banco registró un aumento del 2.9%, apoyado por la implementación del VIII incremento que dejó como resultado un crecimiento del 11% (+US\$125.9 millones) en el capital social pagado. Por su parte la reserva general mostró un incremento del 6.2%, este incremento se encuentra en línea con la política de capitalización de la totalidad de las utilidades.
- **Las colocaciones en el sector público de países fundadores incentivaron el crecimiento de la cartera crediticia.** Al cierre del año 2021, la cartera de créditos bruta ascendió a US\$8,617.6 millones, reflejando un incremento interanual del 5%, apoyado por la alta demanda de créditos del sector público principalmente por los nuevos créditos otorgados a El Salvador, Argentina, Nicaragua y Honduras. Es importante mencionar que la cartera del sector público presentó un incremento del 11%, en contraste, el sector privado se redujo en 31.3%. Al cierre del año 2021, la cartera estuvo enfocada en programas de reactivación económica bajo la modalidad de Operaciones de Políticas de Desarrollo, apoyo para la gestión de la liquidez de la banca central y programas de infraestructura.
- **La cartera de créditos para la seguridad social y atención a la salud muestran un buen desempeño.** La cartera de préstamos para la seguridad social y atención a la salud registraron un buen desempeño al cierre de diciembre de 2021, el cual estuvo apoyado por los diferentes programas enfocados al desarrollo económico y social en los países de la región y las iniciativas para atención de la pandemia como la adquisición de vacunas, entre otros.
- **Incremento de reservas respaldan la postura conservadora del Banco.** Ante el incremento de la concentración de cartera y el comportamiento de algunos factores de mercado, el BCIE ha mostrado una posición conservadora al elevar las reservas para incobrabilidad de créditos destinados al sector público,

los cuales tienen una participación de 90.8% respecto de la cartera total, siendo superior al promedio de los últimos 5 años (82.8%).

- **Utilidad afectada por el incremento de reservas y gastos.** A pesar del buen desempeño del margen de intermediación, el margen neto y los indicadores de rentabilidad mostraron un descenso debido a la mayor constitución de reservas para préstamos, aumento en gastos administrativos asociados al crecimiento orgánico del BCIE, así como las pérdidas registradas en instrumentos financieros. En este sentido, el margen neto fue de 25.8% (34.5% a diciembre 2020) y el ROE y el ROA se ubicaron en 2.5% y 0.7%, respectivamente; ambos indicadores en una menor posición que el promedio reportado en los últimos cinco años (ROE: 5.2%; ROA: 1.5%).
- **El BCIE mantiene una holgada liquidez.** Al período de análisis, el BCIE continúa mostrando una estructura de fondeo creciente y diversificada, fundamentada en bonos y préstamos contratados a largo plazo; lo cual le permite financiar sus operaciones de manera eficiente, sin poner en riesgo su posición de liquidez. En este sentido los activos líquidos del banco son superiores a sus obligaciones de corto plazo, por lo que no se incurre en posiciones de liquidez en riesgo.
- **Estatus de acreedor preferencial y excelente calidad de la cartera de créditos.** El BCIE en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de "Acreedor Preferente" en los países miembros. Dicho estatus es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el BCIE mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. Mientras que, para el sector privado la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores han contribuido a mantener los niveles de morosidad bajos, 0.002% durante el período de análisis.
- **BCIE verde y social.** El plan estratégico 2020-2024 se centra en dar un enfoque más inclusivo y sostenible a nivel social y ambiental, sin dejar de lado el fortalecimiento institucional, así como la promoción de la integración regional junto al desarrollo y crecimiento económico y social. En este sentido, el BCIE emitió en el año 2019 un bono verde destinado a financiar proyectos que contribuyan a la transición de una economía baja en carbono con un impacto ambiental positivo, mientras que en el ámbito social el BCIE ha elaborado un Marco de Bonos Sociales destinado a apoyar proyectos de desarrollo social que mejoren la calidad de vida de los centroamericanos.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (Nicaragua) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha abril de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Nicaragua) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha abril de 2017.

Información Utilizada para la Calificación

1. **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2015 a 2021.
2. **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
3. **Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
4. **Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
5. **Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Hechos Relevantes

- Durante el mes de enero del 2021 se comunicó el pago de capital anticipado por parte del Reino de España y la República de Corea correspondientes a sus suscripciones bajo el VIII incremento de capital, aportando en conjunto US\$15.6 millones durante el mes de diciembre 2020. Adicionalmente, en enero de 2021, la República de Corea realizó el pago en efectivo de US\$28.1 millones, correspondientes a la segunda de cuatro cuotas anuales, iguales y consecutivas de capital pagadero referente a su suscripción de US\$450.0 millones.
- En febrero de 2021 el BCIE ha emitido un Bono Social Global en el mercado *benchmark* de EE.UU. por US\$500.0 millones, y más recientemente (septiembre 2021) el BCIE emitió el primer bono social de un Banco Multilateral de Desarrollo en el mercado suizo por doscientos millones de francos suizos.
- Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco (5) países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres (3) socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por siete (7) socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia, Cuba y República de Corea.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreedor Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes

y demás activos de la Institución a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar de mejor forma el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de incorporarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2007)¹ contaban con un capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el BCIE (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del BCIE.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación en cumplimiento con las disposiciones normativas, con lo cual oficialmente se convirtió en socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. De esta manera el BCIE se convirtió en el primer organismo multilateral del continente que recibe a Cuba como uno de sus miembros.

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. La implementación de dicho incremento se completó el 31 de julio de 2020, con la suscripción de todas las acciones disponibles por parte de los países socios. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, a partir del presente año, por US\$488.3 millones.

El 31 de diciembre de 2019, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de los requerimientos constitucionales y legales para incorporarse como socio extrarregional, entró en total vigor y efecto el "Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica". Consecuentemente, a partir de dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de capital que asciende a US\$472.5 millones, lo que posiciona a dicho país como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del BCIE y se convierte en el segundo país asiático en unirse al BCIE. La suscripción de capital generará pagos anuales de capital en efectivo por US\$112.5 millones en el transcurso de cuatro (4) años, de los cuales se recibió el pago de la primera cuota con fecha 10 de enero de 2020.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

Gobierno Corporativo

El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. Tras oficializarse el VIII incremento general de capital, la estructura de capital del BCIE se encuentra compuesta por US\$7,000 millones, divididos en US\$3,570 millones para los países fundadores y US\$3,430 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A diciembre 2021, los países fundadores cuentan con un capital suscrito exigible de US\$2,677.5 millones y US\$892.5 millones de capital suscrito pagadero distribuido en partes iguales, los países regionales no fundadores y extrarregionales poseen un capital suscrito exigible de US\$2,484.8 millones y US\$828.3 millones de capital suscrito pagadero. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital suscrito por los países miembros al cierre del año de 2021:

COMPOSICIÓN DE CAPITAL SUSCRITO DE LOS PAÍSES MIEMBROS					
País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	10.4%	Rep. Dominicana	5.5%	Rep. de China, Taiwán	11.3%
El Salvador	10.4%	Panamá	5.2%	Rep. de Corea	9.2%
Honduras	10.4%	Belice	0.4%	México	4.4%
Nicaragua	10.4%			España	4.1%
Costa Rica	10.4%			Argentina	4.4%
				Colombia	2.9%
				Cuba	0.7%
Sub-Total	51.9%	Sub-Total	11.1%	Sub-Total	37.1%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

¹ Cabe destacar que la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la admisión de ambos países en el año 2004 y 2005, respectivamente.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del BCIE, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país. Cada país extrarregional nombrará un Gobernador titular y un suplente.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del BCIE conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.

El BCIE, cuenta además con el apoyo de los siguientes comités: i) Comité de Contraloría; ii) Comité de Ética; iii) Comité Ad Hoc para la revisión del Tabulador Salarial. Por su parte el Directorio cuenta con el apoyo de los siguientes comités de directores: i) Comité de Auditoría; ii) Comité de Finanzas y Riesgos; iii) Comité de Estrategia, Programación y Evaluación; iv) Comité de Presupuesto y Asuntos Organizativos. Lo anterior refleja un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

La Asamblea de Gobernadores eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018, siendo el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y teniendo la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. Asimismo, el 25 de agosto del 2020, se eligió al Lic. Jaime Roberto Díaz Palacios como Vicepresidente Ejecutivo de entre una terna seleccionada con base en concurso. El Vicepresidente Ejecutivo durará en sus funciones durante los próximos cinco años.

Estrategia y operaciones

La misión del BCIE en la Estrategia Institucional 2020-2024 tiene por objeto promover la integración y el desarrollo económico y social de la región centroamericana, que incluye a los países regionales fundadores y a los regionales no fundadores, en armonía con los objetivos al respecto de sus socios extrarregionales. El propósito estratégico es apoyar las acciones del gobierno de los países socios financiando proyectos de integración regional de alto impacto al menor costo financiero posible. Además, se busca elevar la calificación crediticia de la institución.

En el período estratégico 2020-2024, del BCIE se plantea cuatro grandes desafíos comenzando por el fortalecimiento de la institución a través de la optimización de gobernanza institucional, adoptando una cultura de transparencia, austeridad y rendición de cuentas, aumentando las capacidades institucionales por medio de la innovación y adecuación tecnológica. Otro gran desafío es lograr una mayor incidencia económica y social en sus acciones, a través de una mayor eficacia en lo que se refiere a gestión e impacto de los proyectos, a su vez se espera que estas iniciativas propicien una integración económica entre dos o más países como tercer desafío. Asimismo, se establece como objetivo lograr consolidar y fortalecer la capacidad financiera y trasladar los beneficios a los países socios a través del fondeo eficiente y de bajo costo.

La Estrategia Institucional 2020-2024 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración. El BCIE a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución centra la atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y dos ejes transversales:

- **Competitividad Sostenible.** Este eje busca fortalecer los factores económicos, sociales e institucionales que determinan la competitividad de la región. Atendiendo las iniciativas que generen un desarrollo productivo y sofisticación de servicios a partir del impulso de la economía digital, aprovechando y

fortaleciendo el capital humano, infraestructura, inversión y recursos naturales de los países socios. Por otra parte, busca apoyar las iniciativas que inciten una mejora en la eficiencia de la gestión pública y actualización de marcos normativos que impulsen y desarrollen las actividades privadas y público-privadas.

- **Integración Regional.** Además de establecerse como uno de los principales desafíos, el BCIE busca incentivar iniciativas regionales en sectores específicos para la promoción y financiamiento de un mercado integrado. Apoyando las iniciativas que habiliten la participación pública y privada que beneficien a dos o más países en temas relacionados con movilidad, conectividad, energía, cadenas de valor, entre otros.
- **Desarrollo Humano e Inclusión Social.** Busca incentivar los proyectos que generen un cambio en las capacidades sociales, permitiendo lograr un objetivo de mejorar el bienestar y la calidad de vida de la región centroamericana.
- **Sostenibilidad Ambiental y Social (eje transversal).** Se espera que las iniciativas y proyectos dentro de este quinquenio favorezcan la apropiación social y atiendan las necesidades del medio ambiente. Con el fin de garantizar y promocionar la conservación y preservación del capital natural y la transformación de los sistemas productivos hacia aquellos con baja contaminación en carbono y resiliencia al cambio climático, sin dejar de lado la inclusión social e igualdad de oportunidades. En tal sentido, el BCIE concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones, respaldado a través de compromisos y metas acordados en diversas convenciones sobre el cambio climático, entre otros.
- **Banco verde y social.** En línea con el eje de sostenibilidad ambiental y social, el BCIE ha implementado una estrategia enfocada en el Desarrollo Sostenible con compromisos ambientales y sociales con el objetivo de no solo mejorar la calidad de vida de los centroamericanos, sino también de asegurar el Desarrollo Sostenible del territorio y sus recursos. Al período de análisis, el Banco ha emitido un bono verde y tres bonos sociales, los cuales suman más de US\$1.3 mil millones, además de tener acreditaciones con fondos globales como el Green Climate Fund, Adaptation Fund y la Unión Europea.
- **Equidad de Género (eje transversal).** Mediante este eje se busca poder impulsar programas y proyectos que favorezcan la igualdad de oportunidades y condiciones económicas y sociales de la población de los países socios. Además, se plantea como objetivo poder incidir en la autonomía económica de la mujer, removiendo obstáculos institucionales, culturales y de otros tipos para que las mujeres gocen plenamente de sus derechos económicos en condición de igualdad.

Oferta Estratégica del BCIE para Nicaragua (2018-2022)²

La Estrategia de País para Nicaragua 2018-2022 ha sido diseñada tomando en cuenta las prioridades de desarrollo del país, así como la Estrategia Institucional BCIE 2015-2019, los ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2018-2021 y los principales elementos de las agendas de desarrollo mundial, particularmente en lo referente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La propuesta estratégica del BCIE para Nicaragua está dirigida a impulsar un crecimiento económico inclusivo, capaz de generar empleos de calidad, y de reducir la pobreza y desigualdad, en armonía con el medio ambiente y con la equidad de género. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo Humano e Infraestructura Social.** El BCIE apoyará proyectos orientados a la construcción y equipamiento de infraestructura sectorial, con el objetivo de coadyuvar en la reducción de la intensidad e incidencia de las privaciones que experimentan los hogares nicaragüenses en materia de cobertura y calidad de servicios básicos. Asimismo, financiará iniciativas que promuevan la eficiencia en la gestión integral de los componentes de educación, salud, agua potable y saneamiento, vivienda social, y urbanismo.
- **Infraestructura Productiva.** El Banco acompañará los esfuerzos para incrementar el potencial y capacidad productiva del país mediante la construcción y equipamiento de infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, y logística que apoye la convergencia a mayores estadios de crecimiento productivo.
- **Energía.** El BCIE apoyará la diversificación y fomento de las fuentes renovables de energía, así como la eficiencia y el ahorro energético a través de un enfoque de sistemas de producción limpia que permita la reducción de costos del segmento empresarial; así como la expansión de la cobertura y seguridad energética de Nicaragua. De igual forma, brindará acompañamiento a proyectos de energía a pequeña escala para fines empresariales y para instalaciones logísticas. Además, el Banco apoyará iniciativas de electrificación rural y de asentamientos urbanos de interés social, que permitan cerrar las brechas de cobertura domiciliar.
- **Desarrollo Rural y Medio Ambiente.** El Banco acompañará al país en iniciativas que fomenten la actividad productiva rural sostenible, la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental, así como mecanismos para la mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, el Banco pondrá a disposición de Nicaragua recursos obtenidos a partir de la acreditación como entidad implementadora del Fondo de Adaptación al Cambio Climático y de la acreditación con Fondo Verde del Clima, así como una Línea de Crédito de Emergencia para atender proyectos de reconstrucción de infraestructura que sea afectada por fenómenos y desastres naturales.
- **Intermediación Financiera y Finanzas para el Desarrollo.** El Banco a través de su programa de líneas globales de crédito al sistema financiero regional apoyará a Nicaragua en el desarrollo de la pequeña y mediana producción que se gestan en el sector MIPYME. El BCIE brindará apoyo a través de la canalización de recursos de intermediación orientados a dinamizar los sectores productivos de las MIPYME y con ello coadyuvar a la generación de empleo. Esto incluye, iniciativas de comercio exterior, acceso a la vivienda media y el crédito educativo del país.

- **Servicios para la Competitividad.** El BCIE apoyará a Nicaragua mediante el financiamiento de iniciativas con un alto potencial para incidir en la competitividad del país, tanto a nivel del sector privado como público. En ese sentido, el Banco podrá apoyar programas y proyectos en materia de desarrollo territorial, en aquellas zonas que sean identificadas como prioritarias y que, por su relevancia estratégica, puedan ser convertidas en polos de desarrollo nacional. Asimismo, apoyará el desarrollo de la infraestructura de carácter estratégico, y especialmente a las iniciativas que aporten en materia de seguridad ciudadana; a la par del fortalecimiento de la cobertura de servicios sociales como agua, saneamiento, y tratamiento de desechos.

Los proyectos del BCIE en Nicaragua para el año 2021 se enfocaron en desembolsos bajo el Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y su reactivación económica, Programa de Reducción de la Pobreza y la Exclusión Económica y Social (PRPEES), entre otros.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran la Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del BCIE.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de "Acceptor Preferente" en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es atenuado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del BCIE en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

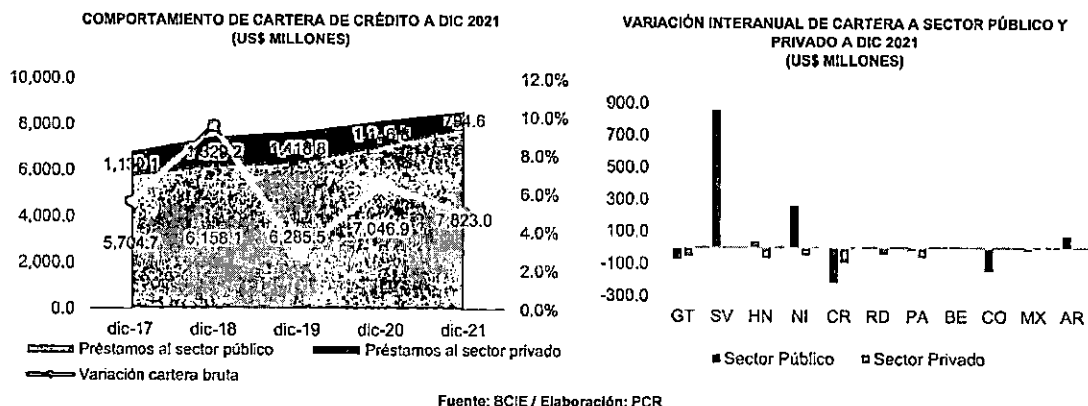
A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el BCIE flexibilizó el otorgamiento de préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial, otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

A diciembre de 2021, la cartera de préstamos bruta del Banco mostró un desempeño positivo al sumar los US\$8,617.6 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 5%, debido al impulso de los préstamos destinados a los Gobiernos y entes autónomos de los países de la región (Sector Público) para apoyar los planes de recuperación económica. La dinámica observada en el crédito al sector público provocó una mayor concentración en dicho sector al representar el 90.8% de la cartera total, siendo superior al promedio de los últimos 5 años (82.8%). Por su parte, el sector privado tuvo una participación del 9.2% (promedio de últimos 5 años: 17.2%) debido a la contracción de préstamos observada en todos los países. En cuanto a la concentración de préstamos por sector económico, estos se concentran mayormente en las actividades de la construcción, suministro de electricidad y actividades de atención de la salud humana y asistencia social con una participación en conjunto del 58.8% respecto de la cartera total.

La cartera destinada al sector público totalizó US\$7,823 millones, equivalente a un aumento de US\$776.2 (+11%). El crecimiento de los créditos en el sector público estuvo estimulado por las colocaciones destinadas a El Salvador con un incremento de US\$860.8 millones (+73.3%), los cuales se han destinado a la reactivación económica, infraestructura vial, vivienda, salud y educación. De igual forma, los créditos hacia Argentina, Nicaragua y Honduras registraron crecimientos destacables del orden de 3,019.5%, 20.1% y 2.5%, respectivamente. Entre los países que mostraron disminuciones se destaca Colombia y Costa Rica con variaciones interanuales del -86% y -19.8%, respectivamente.

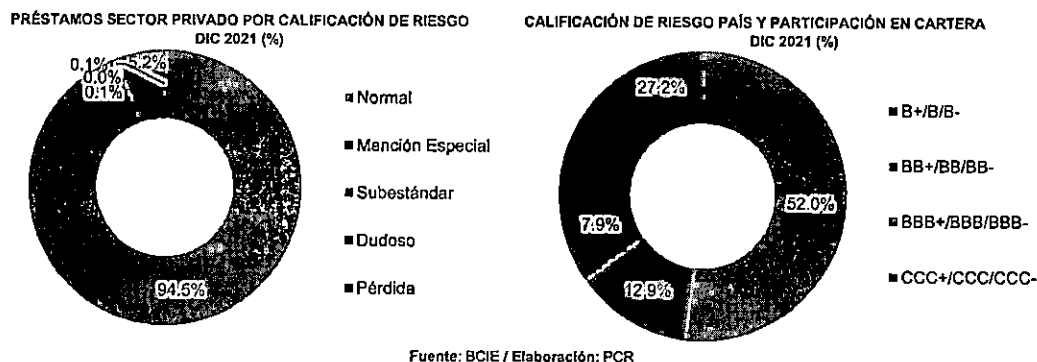
Por otra parte, la cartera destinada al sector privado totalizó US\$794.6 millones, equivalente a una disminución interanual de US\$362.2 millones (-31.3%) causada por una reducción general en los saldos de todos los países prestatarios, destacándose Costa Rica con US\$92.1 millones (-50.9%) menos respecto del mismo período

anterior, seguido por Honduras (-US\$66.6 millones; -19.7%) y Panamá con una reducción de US\$61.8 millones (-40.5%).



Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos por cobrar del sector público, soberano y no soberano, de acuerdo con su calificación otorgada por las Agencias Calificadoras de Riesgo, se distribuyen principalmente en calificaciones de B+/B/B- con un 52.0% del total (73.2% a diciembre 2020), seguido de los de calificación CCC con 27.2% del total (0.2% a diciembre 2020), el 12.9% restante se distribuye en calificaciones de BB+/BB/BB- (15.3% a diciembre 2020), y una mínima porción corresponde a calificaciones de BBB+/BBB/BBB- con un 7.9% (11.4% a diciembre 2020).

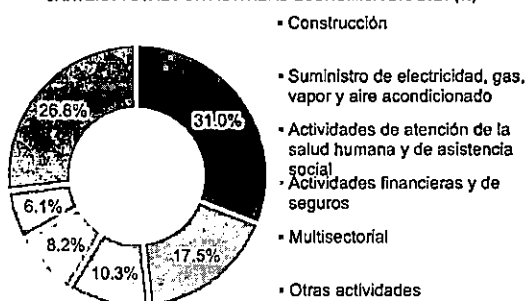
Por otro lado, los préstamos al sector privado se clasifican de acuerdo con el modelo interno de Calificación de Riesgo, cuya distribución al período de análisis es la siguiente: i) Normal 94.5% (87.6% a septiembre 2020) ii) Mención especial 0.1% (2.6% a diciembre 2020); iii) Subestándar 0% (8.2% a septiembre 2020); y iv) Dudoso 5.2% (1.5% a diciembre 2020).



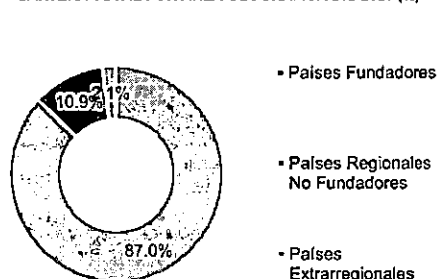
Ante el incremento en la concentración de cartera de préstamos, así como las condiciones de mercado actuales, el BCIE ha elevado sus provisiones de pérdida para el sector público con un monto de US\$85 millones, lo cual propició un incremento de las provisiones totales, equivalente a 61.2% respecto de diciembre 2020.

En detalle, los créditos otorgados a Nicaragua cerraron en US\$1,721.7 millones a diciembre 2021, equivalente a un crecimiento interanual de 14.4%, debido al incremento de los préstamos al sector público, lo cual posicionó al país en el tercer lugar con el mayor saldo de cartera de préstamos y con una participación del 20% respecto del total de esta, misma que está distribuida en 91.8% en cartera del sector público y un 8.2% en cartera del sector privado.

CARTERA TOTAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DIC 2021 (%)



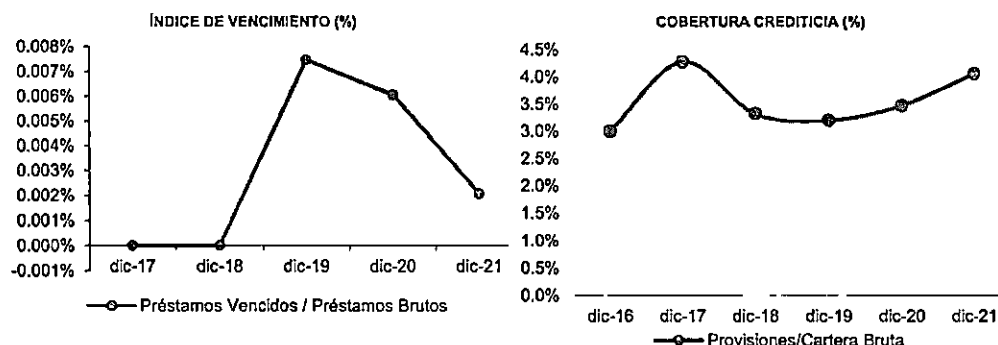
CARTERA TOTAL POR ÁREA GEOGRÁFICA DIC 2021 (%)



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

El BCIE exhibe una baja exposición al riesgo crediticio debido a su estatus de "Acreedor Preferente" conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos destinada al sector público. Por otra parte, para mitigar el riesgo crediticio de la cartera de préstamos al sector privado se aplican políticas y procesos crediticios conservadores.

Al analizar la clasificación de cartera se distingue el bajo nivel de mora, cuyo indicador ha permanecido por debajo del 0.01%. A la fecha de análisis, el indicador de vencimiento se ubicó en 0.002% correspondiente a un crédito del sector privado. A pesar de mantener bajos niveles de mora, el Banco presenta una posición prudente al constituir provisiones para posibles préstamos incobrables las cuales han ascendido a US\$349.8 millones, evidenciando un incremento de 22.8% respecto a diciembre 2020, y otorgando un respaldo de 1,958.8 veces sobre la cartera en mora y con representación de cartera del 4.1% (3.5% a diciembre 2020).



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Calidad de las inversiones

El BCIE mantiene un perfil conservador a nivel de inversiones, guiándose a través de la Política de Inversión, el Apetito de Riesgo y la Estructura de Límites y demás normativas aplicables; con el objetivo de mantener un portafolio diversificado y de alta calidad para preservar los activos y su liquidez, así como generar rentabilidad en línea con el nivel de tolerancia al riesgo.

Una de las principales políticas de inversión limita al banco a poseer hasta un máximo del 20% del portafolio en instrumentos invertidos sin calificación crediticia o con un rating menor que "A", mismo que para adquirirlo, debe pasar previamente por la aprobación del Comité de Activos y Pasivos. Esto restringe al BCIE a poseer un 80% de sus activos líquidos con una calificación de "A" o superior; aunado a ello, existen ciertos límites de exposición según se aplique al instrumento a invertir como: que el Banco no podrá caer por debajo del 30% respecto a los instrumentos invertidos a corto plazo, además, el monto invertido en instrumentos de corto plazo en una sola institución no podrá exceder el 15% del portafolio de inversión.

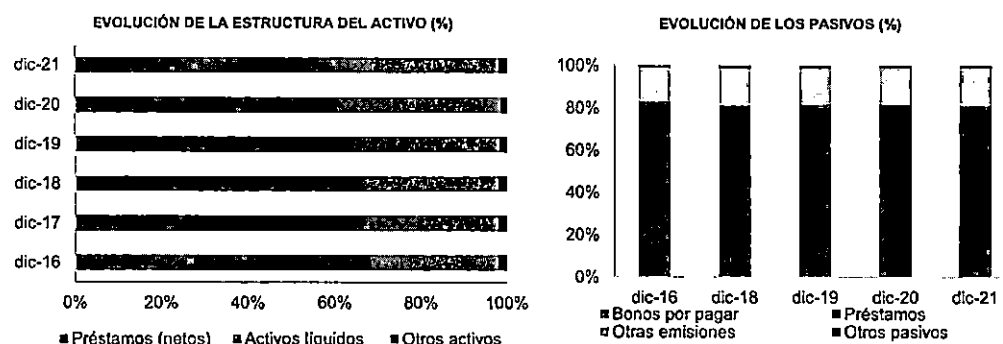
Al cierre del año 2021, el portafolio de inversiones del BCIE totaliza US\$5,375.7 millones (+4.1% respecto a diciembre 2020). Es importante mencionar que el portafolio se mantiene en constante monitoreo, además de presentar un nivel de riesgo bajo por el tipo de instrumento y la calidad de las inversiones.

Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) depósitos en bancos (20% del total de activos), los cuales se constituyen por periodos de hasta un año, renovables; ii) valores disponibles para la venta (18.5% del total de activos), en los cuales las inversiones en títulos soberanos y supranacionales poseen la mayor proporción de participación y; iii) efectivo (0.3% del total de activos). En conjunto totalizaron US\$5,417.7 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 4.6% y representando el 38.8% del total de activos registrados a diciembre 2021.

En relación con lo anterior, los depósitos en bancos totalizaron US\$2,790.5 millones (-5.1% respecto a diciembre 2020); por su parte, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$2,585.2 millones

(+16.3% respecto a diciembre 2020) y el efectivo se ubicó en US\$42.1 millones (+233.1% respecto a diciembre 2020).



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

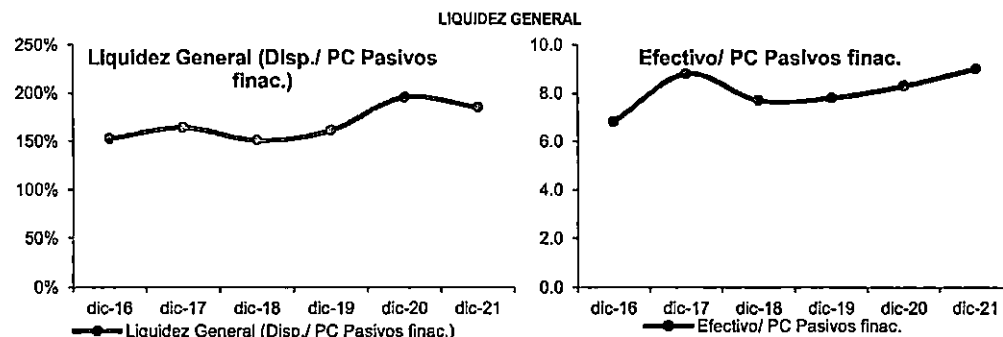
El objetivo de la Estrategia de Financiamiento del BCIE es asegurar que existan los recursos necesarios y disponibles para cumplir con sus obligaciones y proveer financiamiento al menor y más estable costo posible para beneficiar a los países prestatarios. En este sentido, el Banco busca diversificar sus fuentes de financiamiento con base en la diversificación de mercados, tipos de instrumentos y vencimientos. Adicionalmente, la estructura de fondeo del Banco preferencia la estabilidad del financiamiento al concentrar el mismo en fuentes de largo plazo.

En línea con lo anterior, el fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (68.1% del total de pasivos), de los cuales el 85.3% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, se incluyen los préstamos por pagar (13.2% del total de pasivos), de los cuales el 90.7% refleja un plazo de vencimiento mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos e inversión (17.2% del total de pasivos), colocados hasta máximo un año plazo, y del papel comercial (0.6% del total de pasivos), cuyos vencimientos son hasta un plazo de treinta días.

A la fecha de análisis los bonos por pagar registraron un monto de US\$6,919.4 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 6% en comparación a diciembre 2020. Adicionalmente los certificados de depósitos alcanzaron un saldo de US\$1,743.9 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 9.2%, seguido por los préstamos por pagar con un incremento del 2.2%, registrando un monto de US\$1,339.7 millones.

De acuerdo con el reporte de brechas de liquidez presentada por el BCIE, se refleja un soporte de los pasivos corrientes otorgado por los activos líquidos según indican las brechas acumuladas positivas hasta doce (12) meses. A la fecha de análisis el principal respaldo está dado por las inversiones y recuperaciones de cartera, mitigando los descalses de corto plazo que podrían generar el pago de obligaciones y los desembolsos de cartera. Por lo que se consideran holgados los niveles de liquidez y activos líquidos que le permiten hacer frente a sus obligaciones, dada las normativas y políticas aplicadas para la buena administración de los niveles de liquidez.

A la fecha de análisis, las disponibilidades cubrieron en 185.4% la porción corriente de sus obligaciones financieras², ubicándose similar a diciembre 2020 (196%), debido al crecimiento de los valores disponibles para la venta y el comportamiento decreciente de los pasivos exigibles a corto plazo. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez en títulos soberanos y supranacionales, sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura, los activos líquidos respaldan las obligaciones del banco hasta 9 meses, cumpliendo así con lo establecido por la normativa interna aplicable la cual sugiere una cobertura de 6 meses, siendo este último, el indicador más alto reportado en los últimos cinco años.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

² Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).

El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de responder ante una posible crisis financiera o de liquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición a ello y de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras, dada la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de un límite de hasta 0.5% en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto respecto al patrimonio, a la fecha de análisis esta política se cumple al ubicarse por debajo del límite máximo establecido.

El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5.0% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Además, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

A la fecha de análisis la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, habiendo emitido en 15 diferentes monedas y 24 mercados diferentes; derivados de la buena aplicación de la Política de Gestión de Activos y Pasivos.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

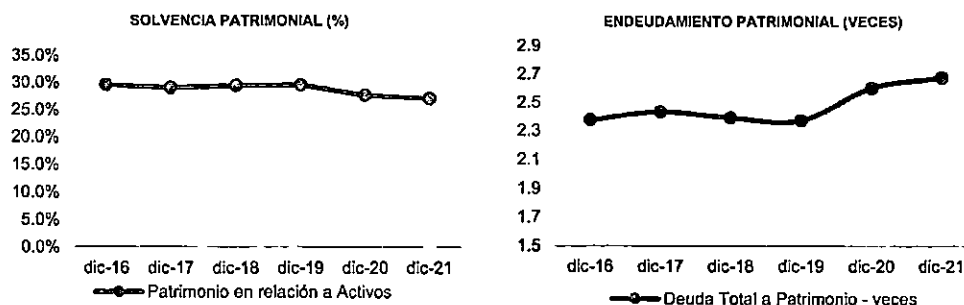
Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la Institución.

Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE dispone de una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que este sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

A diciembre 2021, el patrimonio del BCIE registró un total de US\$3,794 millones, equivalente a una tasa de crecimiento de 2.9%, siguiendo la tendencia positiva de los últimos años debido al aumento del 6.2% (+US\$145.7 millones) en la reserva general, producto de la capitalización de sus utilidades del último año, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Consultivo del Banco. Así mismo, el capital social pagado registró un incremento de +11% (+ US\$125.9 millones) como resultado de los aportes realizados por países fundadores, regionales no fundadores y extrarregionales favoreciendo la capacidad de generación operativa de la entidad.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis la razón deuda a patrimonio mostro un comportamiento estable con un indicador de 2.7 veces, ligeramente superior al 2.6 veces reportado en diciembre 2020, como resultado de las colocaciones de bonos y adquisición de préstamos, los cuales fueron compensados por mayores reservas y aportes de capital que fortalecieron el patrimonio.

Por su parte, el indicador de patrimonio a activos totales se ubicó en 27.2%, menor al 27.7% obtenido en el periodo pasado, debido al aumento de los nuevos préstamos otorgados, aunado a los depósitos en otros bancos y los valores disponibles para la venta. En ese sentido, el BCIE continúa reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35.0%, de acuerdo con los parámetros establecidos en Basilea I; A la fecha de análisis, dicho ratio ascendió a 41.04% (41.5% a diciembre 2020). Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Para mantenerse respaldado ante cualquier eventualidad, y con el fin de continuar fortaleciendo su estructura patrimonial, el BCIE tiene como política el capitalizar en su totalidad la utilidad neta del periodo. Asimismo, el 20 de abril de 2020 entró en vigor el octavo incremento general de capital autorizado por US\$2,000 millones, pasando de US\$5,000 millones a US\$7,000 millones. Cabe destacar que es el segundo incremento de capital en menos de diez años y las suscripciones de capital en el marco de dicho incremento generarán US\$488.3 millones en capital pagadero en efectivo.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

Resultados Financieros

La gestión del BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en el periodo de 2015-2019. Sin embargo, al cierre del año 2021, dichos ingresos totalizaron US\$359.1 millones, equivalente a una disminución interanual del 15%, como consecuencia de una reducción general de los intereses devengados de los préstamos e inversiones, resultado de la reducción de la tasa de rendimiento de los activos, influenciada por la caída de la tasa LIBOR. A la fecha de análisis, la composición de los ingresos se encuentra conformada principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (80.2% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (11.5%); e iii) inversiones en valores (5.8%); y 1.3% proveniente de los depósitos en bancos.

Por su parte, los gastos financieros del periodo se ubicaron en US\$105.4 millones, evidenciando una disminución del 37.1% respecto a diciembre 2020, apoyado por la reducción del costo financiero de los bonos y préstamos por pagar, al igual que los intereses pagaderos a los certificados de depósitos e inversión, lo anterior, debido a la gestión financiera que acorde a su respectivo plan busca volver más eficiente las operaciones de intermediación y la disminución de la tasa LIBOR. Cabe destacar que los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (79.4% del total del gasto financiero), seguido por los préstamos por pagar (17.6%), mientras que el 3% restante de los gastos financieros están relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial.

La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$253.8 millones, levemente inferior al reportado en diciembre 2020 (-0.5%), afectada por la reducción de los intereses devengados de la cartera e inversiones, debido a la disminución de las tasas devengadas por las nuevas colocaciones.

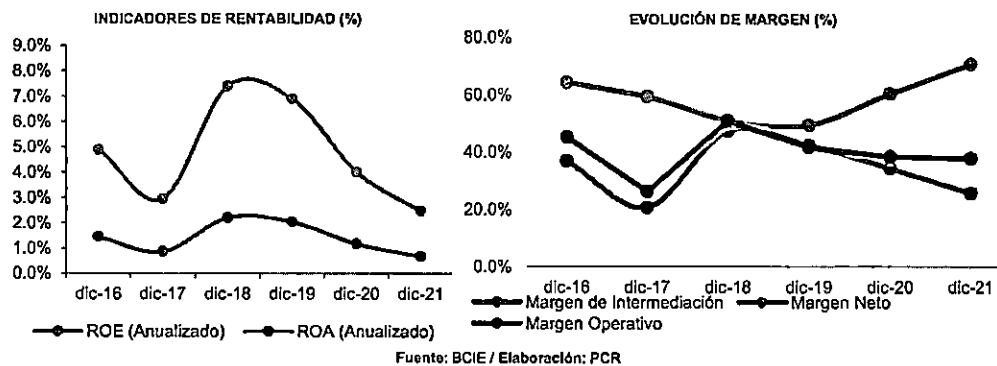
En términos relativos, el margen de intermediación se ubicó en 70.7%, superior al 60.4% reportado a diciembre 2020 y al promedio de los últimos cinco años (57.0%), producto de la mejora del margen diferencial entre tasas activas y pasivas que pasó de un 2.8% a 2.9% a la fecha de análisis. Lo anterior, causado por una reducción de la tasa pasiva del costo total de la deuda que se redujo de un 2% hasta un 1.1%, principalmente debido a la reducción en la tasa LIBOR antes mencionada; por otro lado, la tasa de rendimiento de los activos productivos se redujo en menor proporción, al reflejar una tasa del 4%, menor a la presentada a diciembre 2020 (4.8%), afectada por la reducción de la tasa LIBOR utilizada en la colocación de sus créditos

A diciembre de 2021, el BCIE constituyó reservas de préstamos por US\$85 millones, principalmente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público. La constitución de reservas fue principalmente por factores de mercado, así como el incremento en las probabilidades de incumplimiento. El comportamiento expansivo de las provisiones provocó que el margen financiero descontado de provisiones se ubicara en 53.5%, levemente inferior al reportado en diciembre 2020 (51.2%).

En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron un incremento de 18.7% respecto a diciembre 2020, totalizando en US\$68.3 millones, resultado de un incremento en los salarios y beneficios al personal pagados durante el año, y el aumento de los gastos administrativos generales. En tal sentido, la eficiencia operativa se ubicó en 25.8%, mayor al indicador reflejado en el período pasado (22.3%).

De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución. En este sentido, al cierre del 2021 el BCIE registró una utilidad neta de US\$92.5 millones, menor en US\$53.2 millones (-36.4%) respecto al período anterior (US\$145.7 millones).

Los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 2.5% y ROA: 0.7%, menores a los presentados a diciembre 2020 (ROE: 4% y ROA: 1.2%), dicho comportamiento es explicado principalmente por el aumento de los gastos en provisiones para créditos, aumento en los gastos administrativos y pérdidas en instrumentos financieros derivados y deuda que mermaron las ganancias del año, asimismo estuvo influenciado por el aumento del patrimonio.



Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)						
Balances Generales (En Millones USD)	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Efectivo en caja y depósitos a la vista	1	4	38	31	13	42.1
Depósitos en bancos que generan intereses	1,505	1,824	1,694	2,133	2,941	2,790.5
Valores disponibles para la venta	1,223	1,160	1,667	1,772	2,224	2,585.2
Préstamos por cobrar (neto)	6,279	6,543	7,239	7,458	7,919	8,267.8
Intereses acumulados por cobrar	74	83	97	94	70	64
Propiedades y equipo (neto)	33	32	34	34	34	40
Instrumentos financieros derivados	31	24	25	19	2	0
Acciones y participaciones	31	31	31	29	29	29
Otros activos	17	21	26	42	64	136
Total Activos	9,194	9,721	10,850	11,611	13,295	13,955
Préstamos por pagar	1,335	1,255	1,321	1,160	1,310	1,339.7
Bonos por pagar	3,955	4,472	4,893	5,512	6,527	6,919.4
Programas de papel comercial	130	41	25	59	65	65
Certificados de depósito	984	1,048	1,298	1,327	1,597	1,743.9
Certificados de inversión	1	1	0	0	0	0
Intereses acumulados por pagar	35	41	60	52	20	18
Instrumentos financieros derivados	7	6	0	1	29	28
Otros pasivos	26	27	53	55	60	47
Total Pasivos	6,471	6,890	7,652	8,168	9,607	10,161
Capital pagado	1,002	1,046	1,074	1,102	1,146	1,272
Aportes especiales al patrimonio	0	0	0	0	0	0
Reserva general	1,610	1,718	1,820	2,114	2,342	2,488
Utilidades retenidas	133	101	294	228	146	93
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	-22	-35	10	-1	54	-59
Total Patrimonio	2,723	2,831	3,198	3,443	3,688.3	3,794.0
Estado de Resultados (En Millones USD)	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Ingresos Financieros						
Préstamos al sector público	261	284	328	351	305	288
Préstamos al sector privado	70	70	77	92	65	41
Inversiones en valores	16	18	28	43	28	21
Depósitos en bancos	11	25	36	44	18	5
Ganancias realizadas en fondos de inversión	3	5	3	8	7	4
Total Ingresos Financieros	360	401	472	538	422	359
Gastos Financieros						
Préstamos por pagar	24	29	37	39	24	19
Bonos por pagar	96	118	165	196	128	84
Programas de papel comercial	1	1	1	1	1	0
Certificados de depósito e inversión	8	14	27	36	15	3
Total Gastos Financieros	128	163	230	271	167	105
Utilidad Financiera Bruta	232	239	242	266	255	254
Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	27	99	-45	-2	38	62
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre inversiones	1	-1	1	-1	0	0
Total Gastos por Provisiones	28	97	-44	-4	39	62
Utilidad Financiera Neta	204	141	286	270	216	192
Total (gastos) ingresos operativos	5	10	3	9	4	12
Salarios y beneficios al personal	28	28	31	33	35	41
Otros gastos de administración	13	14	14	16	17	21
Depreciación y amortización	4	3	4	4	5	5
Otros	1	0	1	1	1	1
Total Gastos Administrativos	46	46	49	54	58	68
Utilidad Operativa Neta	163	106	240	225	163	136
Aportes especiales y otros	-12	-10	-9	-11	-30	-29
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	151	96	231	214	133	108
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	-18	-12	-7	15	13	-15
Utilidad Neta	133	84	224	228	145.7	92.5
Indicadores Financieros	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Liquidez						
Liquidez General (Disp./ PC Pasivos finac.)	1.5	1.6	1.5	1.6	2.0	1.9
Efectivo/ PC Pasivos finac.	6.8	8.8	7.7	7.8	8.3	9.0
Calidad de Activos						
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.002%
Provisiones/ Créditos Vencidos	815.8	-	-	428.9	572.8	1,958.8
Solvencia						
Patrimonio en relación a Activos	29.6%	29.1%	29.5%	29.7%	27.7%	27.2%
Patrimonio en relación a Cartera de Créditos (bruta)	42.1%	41.4%	42.7%	44.7%	45.0%	44.0%
Patrimonio en relación a Depósitos	180.9%	155.2%	188.8%	161.4%	125.4%	136.0%
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	35.4%	35.4%	34.9%	36.3%	35.4%	33.9%
Rentabilidad						
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	35.7%	40.6%	48.8%	50.5%	39.6%	29.3%
Eficiencia	19.5%	18.6%	20.2%	19.8%	22.3%	25.8%
Margen de Intermediación	64.3%	59.4%	61.2%	49.5%	60.4%	70.7%
Margen Bruto	56.6%	35.2%	60.6%	50.2%	51.2%	53.5%
Margen Operativo	45.3%	26.3%	50.9%	41.8%	38.5%	37.9%
Margen Neto	37.0%	20.9%	47.4%	42.5%	34.5%	25.8%
ROE (Anualizado)	4.9%	3.0%	7.4%	6.9%	4.0%	2.5%
ROA (Anualizado)	1.4%	0.9%	2.2%	2.0%	1.2%	0.7%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – DICIEMBRE DE 2021 (EN MILLONES US\$)

Capital suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	714.0	535.5	178.5	133.9
El Salvador	714.0	535.5	178.5	133.9
Honduras	714.0	535.5	178.5	133.9
Nicaragua	714.0	535.5	178.5	133.9
Costa Rica	714.0	535.5	178.5	133.9
Sub-total	3,570.0	2,677.5	892.5	669.4
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	378.4	283.8	94.6	67.8
Panamá	358.4	268.8	89.6	67.2
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	761.8	571.4	190.5	141.3
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	776.3	582.2	194.1	133.6
República de Corea	630.0	472.5	157.5	95.6
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	280.0	210.0	70.0	64.0
Argentina	305.8	129.4	76.5	41.3
Colombia	203.0	152.3	50.8	38.1
Cuba	50.0	37.5	12.5	12.5
Sub-total	2,551.3	1,913.5	637.8	461.7
Sub-total Capital suscrito y pagado	6,883.1	5,162.3	1,720.8	1,272.3
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	116.9			
Total capital autorizado	7,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Nota sobre Información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.